



RESOLUCION N°: 554

CIUDAD DEL ESTE, 23 de agosto de 2024

VISTO: la Nota de fecha 15 de julio del cte. año, suscripta por la funcionaria Rosa Liliana Burgos Elizeche, por la cual solicita su desvinculación como miembro del Comité de Evaluación y la Nota N.D.A.F N° 642/2024 de fecha 09 de agosto del cte. año, suscripta por la Administradora, Lic. Cinthia Fariña; y

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 808/2023 de fecha 20 de octubre del 2023, el Consejo de Administración aprobó la designación de Administrador de Contrato y Comité de Evaluación, entre ellos a la Lic. Rosa Liliana Burgos Elizeche, como Miembro de Comité de Evaluación del llamado CO 16/2023 "Servicio de mantenimiento preventivo y reparativo de equipos activos de red y telefonía" - AD REFERENDUM.

QUE, por Resolución N° 190/2023 de fecha 09 de mayo del cte. año, el Consejo de Administración aprobó la designación de Administradores de Contratos y Comités de Evaluación para varios llamados, entre ellos a la Lic. Rosa Liliana Burgos Elizeche, como Miembro de Comité de Evaluación de los llamados: ID N° 441024/2024 "Impresión de Memoria Institucional; ID N° 441076/2024 "Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos"; ID N° 442873/2024 "Adquisición de televisores Smart y monitores"; ID N° 443076/2024 "Paletas detectores de metal - AD REFERENDUM" e ID N° 443078/2024 "Adquisición de equipos fotográficos y audio visual para Protocolo - AD REFERENDUM".

QUE, por Resolución N° 424/2024 de fecha 14 de junio del cte. año, el Consejo de Administración aprobó la modificación y ampliación de la Resolución N° 190/2024 sobre designación de Administradores de Contratos y Comités de Evaluación para varios llamados, entre ellos a la Lic. Rosa Liliana Burgos Elizeche, como Miembro de Comité de Evaluación del llamado ID N° 441028/2024 "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de transformador".

QUE, por Nota de fecha 15 de julio del cte. año, la funcionaria Rosa Liliana Burgos Elizeche, solicita su desvinculación como Miembro de Comité de Evaluación, atendiendo a que por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 1088 de fecha 26 de junio del 2024, fue comisionada como Registrador a la Oficina Regional de Ciudad del Este de la Dirección de Registro de Automotor, por lo que dicha función requiere de tiempo completo y le impide las tareas de evaluación por ende, ya no pertenece a la dependencia de Unidad de Evaluación.

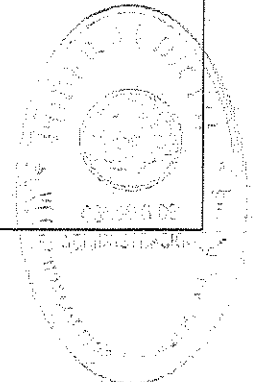
QUE, por Nota N.D.A.F N° 642/2024 de fecha 09 de agosto del cte. año, suscripta por la Administradora, Lic. Cinthia Fariña, en contestación a la Nota N.S.C.A N° 298, eleva la propuesta de reemplazo en los diferentes llamados donde integra el Comité de Evaluación la funcionaria Rosa Liliana Burgos Elizeche.

ABG. YVES E. VILLALBA DE TRUJILLO
MIEMBRO DEL CONSEJO
V.C.J. ALTO PARANA

ABG. EFREN GIMENEZ
MIEMBRO DEL CONSEJO
V.C.J. ALTO PARANA

JULIANA GIMENEZ PORTILLO
PRESIDENTE
Consejo de Administración
V.C.J. ALTO PARANA

ABG. ROSA LILIANA BURGOS ELIZECHE
SECRETARIA DEL CONSEJO
V.C.J. ALTO PARANA



QUE, en sesión de fecha 22 de agosto de 2024, según consta en Acta N° 29 el Consejo de Administración, resuelve **Modificar** el Art. 1° de las Resoluciones N° 808/2023, 190 y 424/2024, excluyendo a la funcionaria Rosa Liliana Burgos de los Comités de Evaluación que integra y reemplazando a la misma, conforme a la propuesta realizada por la Administradora, Lic. Cinthia Fariña, mediante Nota N.D.A.F. N° 642/2024, excepto la propuesta correspondiente al llamado ID N° 441076/2024 "Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos", se dispone **Designar** al Ing. Alberto Garcete Rodríguez, como Miembro del Comité Evaluador de dicho llamado, en reemplazo de Rosa Liliana Burgos Elizeche, así también se dispone modificar el Comité Evaluador del llamado "ID N° 441028/2024 "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de transformador", reemplazando al funcionario Arturo Aguirre por la Arq. Sara Duarte en dicho llamado. ---

POR TANTO, EL

**CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
RESUELVE:**

Artículo 1°: MODIFICAR, el Art. 1° de la Resolución N° 808 de fecha 20 de octubre de 2023, específicamente el **Comité Evaluador** del llamado conforme queda redactada de la siguiente manera:

Concurso de Ofertas		
Nombre del Llamado	Administrador de Contrato	Comité Evaluador
CO N° 16/2023 "Servicio de mantenimiento preventivo y reparativo de equipos activos de red y telefonía" - AD REFERENDUM	Ing. Mgter. Alberto Garcete	Lic. Laura Masi Mir
		Ing. Marcelo Ramírez
		Lic. Richard Antonio Jurado

Artículo 2°: MODIFICAR, el Art. 1° de la Resolución N° 190 de fecha 09 de mayo de cte. año, específicamente el **Comité Evaluador** de los llamados conforme queda redactada de la siguiente manera:

Licitación de Menor Cuantía Nacional		
Nombre del Llamado	Administrador de Contrato	Comité Evaluador
ID N° 441024/2024 "Impresión de Memoria Institucional"	Sr. Víctor Talavera Brusquetti	Lic. Olga Mercado
		Mgter. Porfirio Britez
		Lic. Viviana Cardozo
ID N° 441076/2024 "Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos"	Lic. Edilberto Avalos	Ing. Carlos Javier Vento
		Mgter. Alberto Garcete
		Lic. Alicia Vallejos
ID N° 442873/2024 "Adquisición de televisores Smart y monitores"	Mgter. Alberto David Garcete	Sr. Victor Talavera
		Ing. Marcelo Ramírez
		Lic. Derlis Britez
ID N° 443076/2024 "Paletas"	Lic. Nelcy González	Sr. Joel Ríos

[Handwritten signature]
 ABO. JOSE MELERIO TRUJILLO
 MIEMBRO DEL CONSEJO
 VI C.C. ALTO PARANA

[Handwritten signature]
 ABO. EFREN GIMENEZ
 MIEMBRO DEL CONSEJO
 VI C.C. ALTO PARANA

[Handwritten signature]
 JULIANA GIMENEZ MORTILLO
 PRESIDENTE
 Consejo de Administración
 VI C.C. Alto Paraná



PODER JUDICIAL
Consejo de Administración

detectores de metal - AD REFERENDUM"		Lic. Laura Masi Mir
		Lic. Gabriela Portillo
ID N° 443078/2024 "Adquisición de equipos fotográficos y audio visual para Protocolo - AD REFERENDUM"	Sr. Víctor Talavera Brusquetti	Lic. Miguel Ángel Franco
		Mgter. Porfirio Britez
		Lic. Olga Mercado

Artículo 3°: MODIFICAR, el Art. 1° de la Resolución N° 424 de fecha 14 de junio de cte. año, específicamente el **Comité Evaluador** del llamado conforme queda redactada de la siguiente manera:

Licitación de Menor Cuantía Nacional		
Nombre del Llamado	Administrador de Contrato	Comité Evaluador
ID N° 441028/2024 "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de transformador"	Ing. Carlos Javier Vento	Econ. Jessica Galeano
		Lic. Laura Masi Mir
		Arq. Sara Duarte

Artículo 4°: NOTIFICAR, y una vez cumplido, archivar.

ABG. YBETE WELTER DE ANDRÉS
MIEMBRO DEL CONSEJO
VI C. J. ALTO PARANA

ABG. EFREN GIMENEZ
MIEMBRO DEL CONSEJO
VI C. J. ALTO PARANA

JULIANA GIMENEZ PORTILLO
PRESIDENTE
Consejo de Administración
VI C. J. ALTO PARANA

ABG. ROSARIO GENTURION G.
SECRETARIA DEL CONSEJO
VI C. J. ALTO PARANA

ABG. CAROLINA ARRUA D.
JEFE DE SECCION
VI C. J. ALTO PARANA

23/08/24



